

CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL VIÉRNES 9 DE FEBRERO DE 1787.

Rasgo histórico. Paulo Emilio, apellidado el Macedónico, general Romano, obruvo dos veces los honores del consulado. En el primero derrotó enteramente á los Ligurios (ó Liguriznos) el año 182 ántes de Jesu-Christo, con un ejército muy inferior al de estos. En el segundo, que se le confirió á la edad de cerca de 30 años, venció á Perséo Rey de Macedonia, reduxo su estado á provincia romana, demolió 70 plazas, que habían favorecido á los enemigos, y volvió á Roma coronado de gloria. El triunfo que se le concedió, duró tres días, y Perséo fué su triste adorno. Paulo Emilio, heroe sensible, había llorado su derrota, y le había consolado con razones y caricias. Este capitán profesaba una filosofía, que no le permitía ensoberbecerse por sus victorias: era de la secta de los Estoicos, que atribuían todos los sucesos á una necesidad fatal (ó del hado). Tan desinteresado como filósofo, dió á los Questores todos los tesoros de Perséo, y no conservó de todo el botín mas que la biblioteca de este desgraciado Rey. Murió este grande hombre el año 168 ántes de Jesu-Christo. Se refiere de él un dicho singular. Quería repudiar á Papitia su muger, y hablando un dia de su intento con sus amigos: *¿Qué queréis hacer? (le dixéron estos). Nuestra muger es hermosa y prudente: os ha dado hijos de grandes esperanzas. = Es cierto (replicó con serenidad Emilio); pero mirad mi calzado, que está nuevo, y qué precioso, y bien hecho; pues con todo me es preciso dexarlo: nada, sino yo, cabo donde me aprieta. =*

Es necesario no confundir á este con el Colega de Varron, llamado tambien Paulo Emilio, que murió en la gran mortandad de Canas.

Discurso de Paulo Emilio al pueblo. «Aunque mi triunfo, y los funerales de mis hijos, que os han servido alternativamente de

espectáculo, no os hayan podido ocultar, ni los sucesos felices de mi consulado, ni la triste suerte de una familia herida dos veces de los rayos en tan pocos dias: permitid, no obstante Romanos, que os exponga brevemente la felicidad de la república, y el infortunio de mi casa. Habiendo salido de Brondusia al rayar el sol, llegué á Corcira á las tres de la tarde con toda mi flota. Cinco dias despues ofrecí en Delfos un sacrificio á Apolo por mí, y por mis ejercicios de mar y tierra. De Delfos llegué en otros cinco al campo, tomé el mando del ejército, y despues de haber reformado en él algunos abusos, que eran grande obstáculo para la victoria, me avancé hasta la vista de los enemigos. Pero viendo que no era posible forzar al Rey en sus trincheras, ni empeñarlo á combatir, me apoderé de la fortaleza y desfiladeros de Pithium á pesar de las tropas que los guardaban, y baxé de allí á los llanos, precisé á Perséo á que aceptara la batalla, la gané, reduxe todo su reyno al poder del pueblo Romano, y en fin terminé en 15 dias una guerra, que había ya durado 3 años, y que los consules precedentes habían conducido de modo, que el último la dexaba siempre á su sucesor mas difícil y peligrosa de lo que la había encontrado. La continuacion de sucesos no ha sido ménos feliz. Se han rendido todas las ciudades, que obedecian á Perséo. Me apoderé de todos los tesoros de este Príncipe: lo hice despues prisionero en el templo de Samotracia, en que quisiéron los dioses entregármelo con sus hijos. Entónces fué quando, considerando conmigo mismo, que me era muy propicia la fortuna, comencé á recelarme de su inconstancia: temí que me formase algun lazo en el mar, quando me embarcára, para transportar á Italia los ricos despojos de la Macedonia con mi ejército victorioso; porque en el mar parece que usa la fortuna de su dominio con mas

imperio; pero la navegacion ha sido enteramente feliz: mis tesoros y mis tropas han arribado á puerto seguro de la Italia. Parecia que nada tenia yo que pedir á los dioses. Sin embargo, persuadido á que muchas veces despues de los mas singulares favores, es quando la fortuna se complace en manifestar su malignidad, rogué á los dioses, que hiciesen caer sobre mí, ántes que sobre la república, las desgracias que al parecer anunciaban tan grandes prosperidades. Al presente pues, que los funerales de mis hijos, como para insultar á la humana prosperidad, se han colocado ántes, y despues de mi triunfo, tengo motivo para esperar, que el notable desastre de mi familia haya pagado por la república la deuda de los dioses, y no le dexé que temer de parte de ellos. Perseo y yo igualmente hemos servido de espectáculo al género humano, para enseñar á todos los mortales quan poco deben contar sobre su felicidad; pero hay una gran diferencia entre nosotros: reducido como sus hijos al cautiverio, los ha visto arastrados delante de sí en triunfo: y yo, que he triunfado de Perséo, padre mas desgraciado que él, pasé de los funerales de uno de mis hijos á mi carro, para subir al capitolio, y no baxé de él sino para ver al otro casi espirando á mi vista. Así de quatro hijos que tenia, no me ha quedado uno que pueda conservar mi nombre; pues los dos primeros pasaron por adopcion á otras familias. Mas vuestra felicidad y la pública, me consuelan de mis pérdidas, y de la triste soledad á que se ha reducido mi casa."

Conclusion de la carta sobre apologias. Pruebe todo esto el logiquísimo anonimo, y despues, para coronar la obra con un rasgo digno del Correo de Vnds. (11) grite y clame, que él sabe mas que todos aquellos hombres; y que España para ser sabia debe someterse á su entendimiento. El público le agradecerá tan estupendos y útiles descubrimientos, y los Apologistas le darán el buen exemplo de retractarse de sus aseeriones, quando se vean concluidos por

un lógico tan de primer orden: "Se ríen Vnds. ¿Pues no es chanza. A esto vienen á reducirse las bachillerías de los anti-Apologistas: y quando no se reducen á esto, toman el rumbo, ó de hacerles decir lo que no dicen, ó de comparar nuestros escritores mas infimos con los mejores de afuera, como lo hizo el sencillísimo Censor en una de sus paulinas periódicas; como si para cada autor bueno Español no fuera tambien facil sacar veinte ó treinta pésimos entre los extrangeros. Tales son las artes con que procuran desacreditar á los Apologistas estos zelosos literarios; estos varones integros; estos patrocinadores de la verdad; estos misioneros de la filosofía; estos hombres extraordinarios, que se creen nacidos para enseñar y corregir al mundo.

En suma, señores míos, el anonimo trata de *viles*, y *lisonger* abatidos á los Apologistas; y siendo yo uno de ellos, es tanta mi perversidad, que para dar mas materia á la inaudita generosidad de su zelo, voi á ratificarme públicamente en mi *vileza*, y *lisonga abatida*. Digo pues, que me ratifico en que un puñado de ignorantes extrangeros, pintiparados á nuestro anonimo, han calumniado á España por falta de instruccion, ó sobra de malicia. Digo, que me ratifico en que mi patria, hasta el reinado de Luís XIV. supo mas que todas las naciones de Europa desde el imperio de Tiberio. Me ratifico en que Europa debe á España muchos y muy grandes beneficios; bien que no producidos por Españoles semejantes á nuestro anonimo. Me ratifico en que los extrangeros acusadores de España, y los Españoles tales como aquel, yerran torpemente, aun quando hablan de las causas de nuestra decadencia. Me ratifico en que el estado actual de las cosas es infinitamente mejor que el que tuvieron en tiempo de Felipe IV. y Carlos II. Me ratifico en que mi patria ha dado de sí hombres tan doctos, como los de qualquiera otra nacion. Y para completar la fiesta con un *palabron bueno* que haga baylar al anonimo, me ratifico en que este y los de su pandilla, sin hacer nada por la patria, se emplean solo

(11) Mas bien de alguna apologia.

es murmurar abatidamente de lo que ellos son incapaces de hacer, y que de su capacidad no puede esperarse mas que criticuillas, habladurias y necesidades indigestas. Si esto les parece duro, vuelvan la vista á la vileza y abatida lisonja del anonimo: acuérdense aquellos versucitos de Terencio á un maldiciente suyo.

*Benedictis si certasset, audisset bene,
Quod ab ipso adlatum est, id sibi esse relatum
pulet.*

Y díganle por último, que un Apologista, el mas infimo de todos, y el que ménos presume de sí, está pronto á probarle todo lo dicho en presencia del público, si dexando supercherías indignas de hombres de letras, quiere ventilar la cuestión con la dignidad y puntualidad que es debida.

Queda contestado el traslado que nos comunica el señor anonimo tan confiadamente, y la pluma dispuesta para quando se sirva entrar en materia, que será probablemente el día del juicio, segun la laudable costumbre de estos Pirgopolynices de la literatura. Dios guarde á Vnds. muchos años. Madrid á 11 de Enero de 1787. Firmaré mi nombre quando el anonimo firme el suyo.

Aviso importante al público de escritores del año de 1786. Su autor el R. P. Fr. Damian Corne del Desengaño.

¡Ay señor Censor, señor Apologista, señor Corresponsal de mi alma, y todos los demas ilustres escritores diarios, hebdomadarios y mensuales de estos tiempos! Oigan Vnds. por la cosa que mas quieren y veneran, mi triste voz, que agitada de un escarmiento, les clama apostaten de su pluma, por mas que les parezca bien cortada: que procuren á viva fuerza tragar á docenas pildoras de silencio, con bastante dosis de arrepentimiento, para que se les detenga el flujo de escribir, que por instantes les conduce al olvido de su buen nombre, madurez y buen juicio: que se despidan del público, y le pidan rendidamente perdón de las repetidas ofensas con que le han usurpado gran parte del tiempo, que naturaleza benigna le concede: en fin, que no escriban mas, y errarán ménos; porque

habran Vnds. de saber, que nada de lo que hasta aqui han escrito, ha sido afecto á los ojos de la sociedad y aprovechamiento; y porque no juzguen hablo al ayre, escuchan con horror lo que por mí ha pasado; y para que mejor se enteren, y luego no pretendan alegar excusa en el tribunal de quien los busque, lo contaré con todos sus pelos y señales, metiéndome hasta la cintura en las circunstancias del caso.

Atencion señor Censor, señor Apologista, no distraerse.

La noche 22 del pasado, ¡ó proyecto infuasto, nunca yo te hubiera dado acogida en mi idea! haciéndoseme la boca un agua al considerar que me era muy facil ver las prensas ocupadas en imprimir mis conceptos, y pareciéndome que eso de tener uno sus escritos en letra de molde, era de lo que no hay, me quise hacer de hoz y de cox escritor nada menos, como cada hijo de vecino. Yo bien me hacia cargo que esto de escribir no era para cabezas redondas, y que apenas saliese al público mi papelito, me echarian en rostro lo cojo de su estilo, y lo manco de su substancia: pero á todo esto me respondia yo diciendo, en no manifestando mi nombre, qué me se da escriban contra mí? El estar oculto me libertará de la penosa tarea de responder á los cargos que me haga. Tambien advertia, que aunque habia empleado todos los años de mi juventud en los libros, ó ya por no haber estudiado con aquella reflexion que el adelantamiento exige, ó bien por haber tirado solo á salir del día, ó al fin, que es escusa mas hourada, por lo escaso de mis talentos, no me suministraba el ingenio idea alguna fundada, sobre la qual empezase á fabricar la máquina de mi escrito: mas no por eso se retiró cobarde mi intento; antes bien metiendo espuelas á mi discurso, y dexando correr á rienda suelta mi imaginacion desbocada, cogí la pluma, y en voz alta y animosa me dixé: Ea, quién dixomiedo; palabra llama á palabra: si tengo corto talento, si he estudiado poco, ó he aprendido nada, qué importa: como de esos estamos viendo, que adolecen del mismo mal, y sin embargo pueden prestar escribideras á quien las fundó; y sobre todo,

ya se sabe que *audaces fortuna jubat*.

En efecto, apenas tomé la pluma, me ocurrieron de tropel un sin número de ideas, que casi me confundían: ya quería satirizar, ya criticar con seriedad, ya censurar, apologistear: y en fin todo me lo quería hacer. Unas veces decía: No será malo forjar un papelito con el título de *el Censor censurado*, en el que haga ver las sandeces en que el señor Censor incurre, lo delicado de sus discursos, y lo mal fundado de sus conceptos. Apenas tocaba esta idea, quando pre-elegía como mejor la de titular un libro con el nombre de *el Apologista universalmente sin apologia*, en el que probase á las claras, que á no ser aquellos conceptillos que *mutatis mutandis* había suministrado el plagio, nada había escrito el señor Apologista, que debiese, ni pudiese ser defendido como útil, instructivo ó sustancial. Estas y otras ideas se daban empujones en mi imaginativa, hasta que de repente, y no sé por donde, se hizo lugar entre todas una, que á primera vista robó todas las atenciones á mi discurso. ¡ Ah señor Censor, qué imán es la moda! Señor Apologista, la moda qué atractivo! Bastóle á esta mi última idea ser de moda, para que sin oír los gritos de las deusas se escogiese yo como mas digna. Sí, señores, tal fué la idea de escribir contra Huerta jugando á dos manos en burla suya los terminillos transpirenaicos, mandibulifrangibulos, &c. Y no piensen Vmds. que este proyecto se estaucó solo en idea, que lo reduxe muy á mi placer á la practica. No bien me habia venido á las mientes tan descomunal especie, quando blandiendo mi pluma, hecho un *Tomé-Cetis*, arremetí contra *Anticoro* con tal denuedo, que á pocas idas y venidas, tirando tajos y reverses, hice mil giras y andrâjos su gran *Theatro Hespagnol*. Y no contento con este arrojó, le describia con mi poquito de bufonada, y un sí es, no es de socarroneria, dando fuertes patadas sobre las baldosas de su aposento, desabrochado el pecho, los brazos desmayados, y la cabeza caída, diciendo con voz pausada y cobarde: ¡ Ay misero de mí! ¡ ay infeliz! que qual sober-

bio Icaro quise montar el zenit de la eloquencia, y me he despeñado, abrasadas las alas de mi presuncion, en el borrascoso mar de la crítica mas mardiz. Ay de mí! ¿ cómo es posible que puedan tantas desdichas formar epilogo en mi pecho? Yo que fixaba risueño mi nombre, y el de mis obras en las esquinas, aquel para ser venerado, el de estas para ser aplaudido, leo continuamente en las mismas titulos de libros, que á mí y á ellas motejan, ridiculizan, escarnecen y desprecian. ¡ O quién pudiera borrar de una pincelada quantos caractéres han formado mis plumas! ¡ O términos mandibulifangibulos, transpirenaicos, lapizcriador, y demas del propio paño! no puedo negar que soy vuestro padre, bien conozco que á mí debéis vuestro ser; pero no puedo negar tampoco, que me pesa una y mil veces de haberos engendrado; porque sois la causa de mi desdicha, y la quinta esencia de mi dolor. *[Se despachará quanto antes.]*

Libro. Biblioteca periódica anual, para utilidad de los literatos, y libreros. Año de 1786 N.º. 3.º
Esta obra, que es el diccionario, ó índice mas exácto de quantos libros y papeles se publican cada año en Madrid, y de muchos de los que se imprimen fuera de la Corte, sale ahora aumentada con la noticia de las pragmáticas, cédulas reales, edictos, decretos, &c. que se han impreso ó publicado dentro del mismo año, muchas de las quales se ignoran; porque en las Gacetas se insertan solamente las publicadas por el Consejo de Castilla, quedando por consiguiente olvidadas las que se dan á luz por otros tribunales, y privados de su noticia, no solo los habitantes de las provincias, sino tambien gran número de la misma Corte. Anuncia tambien las obras que se han dado á luz de grabado y de música. Sus autores atentos solo á la utilidad, no repiten en un número las obras que han anunciado anteriormente, aunque se hayan vuelto á publicar, como no sea nueva impresion. Se hallará en la Libreria de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real.